



MERCOSUR/CRPM/ACTA N° 03/22

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)

En la ciudad de Montevideo, el día 21 de marzo de 2022, se celebró una Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad a lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. La reunión contó, también, con la presencia del Director de la Secretaría del MERCOSUR (SM), la Coordinadora de la Unidad Técnica FOCEM (UTF) y la Coordinadora de la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM).


La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

El resumen del acta consta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes asuntos:


1. BIENVENIDA DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BRASIL ANTE ALADI Y MERCOSUR, EMBAJADOR ANTONIO SIMÕES




Los Representantes Permanentes y el Director de la SM manifestaron satisfacción por la incorporación del Embajador Antonio Simões a los trabajos de la CRPM y le auguraron éxitos en sus funciones como Representante Permanente de Brasil.

El Embajador Simões agradeció la cálida bienvenida y ofreció su total colaboración para llevar adelante trabajos conjuntos en el ámbito de la Comisión.

2. FOCEM



2.1. Informe de la UTF sobre trasposición de recursos entre componentes del presupuesto del proyecto "Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Tramo Concepción-Puerto Vallemí" (Comunicación UTF N° 12/22)



La CRPM tomó nota del informe presentado por la UTF sobre gastos ejecutados en el marco del proyecto "Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Tramo Concepción-Puerto Vallemí". El documento consta como **Anexo IV**.

Las delegaciones dialogaron sobre la situación del proyecto y coincidieron en solicitar al Organismo Ejecutor información y fundamentación de la trasposición de recursos realizada entre componentes del proyecto sin la requerida autorización previa, referida en las conclusiones del informe de la UTF, recordando la importancia del cabal cumplimiento de la normativa FOCEM.


La CRPM volverá a considerar el tema una vez que se disponga la información solicitada al Organismo Ejecutor y los gastos sean verificados por la UTF en ocasión de la rendición final de cuentas.

2.2. Recursos bajo administración fiduciaria de FONPLATA (Comunicación UTF N° 14/22)

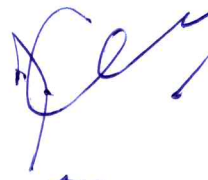
La CRPM tomó nota de las aclaraciones recibidas de FONPLATA con relación al último reporte trimestral (**Anexo V**) y valoró positivamente el intercambio realizado con funcionarios de ese organismo en la reunión mantenida el 16/03/22, ocasión en la que se dialogó sobre el desempeño de la cartera y sus perspectivas.


Las delegaciones coincidieron en proponer a FONPLATA mantener este tipo de encuentros con periodicidad trimestral y, en caso de requerirse, reuniones con representantes de mayor jerarquía.

2.3. Informe de auditoría externa integral final de la Subunidad Ejecutora de Bolivia del proyecto “Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA)” (Comunicación UTF N° 15/22)

 La CRPM aprobó el informe de la auditoría externa final integral de la Subunidad Ejecutora del Estado Plurinacional de Bolivia del proyecto PAMA (**Anexo VI**) y tomó nota de las observaciones del equipo auditor con relación a los aspectos técnicos, financieros, contables y de gestión.

La CRPM valoró el esfuerzo realizado por la UTF en la etapa de cierre formal de este proyecto y destacó que fue el primer proyecto pluriestatal del FOCEM, que atendió una temática regional relevante en ese momento y que logró incluir a Bolivia como Estado beneficiario.

 La delegación de Bolivia agradeció al FOCEM, resaltando la importancia que tuvo este proyecto para su país y enfatizando que desde su implementación ha logrado mantener el status de país libre de fiebre aftosa con vacunación.

 Los resultados de la mencionada auditoría serán remitidos para conocimiento del Grupo Mercado Común (GMC), en el marco de lo previsto en el art. 77.6 del Reglamento del FOCEM.

2.4. Informe de inspección técnica realizada al proyecto “Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción - 2ª Etapa y Conexión (Av. Primer Presidente) con la Ruta Nacional N° 9” (Comunicación UTF N° 17/22)

La CRPM aprobó el informe de la 3ª inspección técnica realizada a las obras del proyecto “Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción - 2ª Etapa y Conexión (Av. Primer Presidente) con la Ruta Nacional N° 9” (**Anexo VII**).

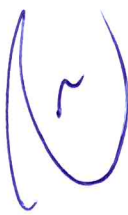
Con relación a las obras e ítems inherentes al proyecto, ejecutados sin la previsión contractual correspondiente, la CRPM tomó nota de lo manifestado por el informe de inspección y que el Organismo Ejecutor presentó una nueva propuesta de Convenio Modificatorio al contrato de obra, el cual se encuentra bajo análisis de la UTF.

2.5. Reflexión sobre aspectos normativos y procedimentales del FOCEM

Los Representantes Permanentes acordaron mantener una reunión informal el próximo 31/03/22, para dialogar y evaluar aspectos normativos y procedimentales del FOCEM, con vistas a analizar cursos de acción para su actualización y perfeccionamiento.

3. GRUPOS DE TRABAJO DE LA CRPM



3.1. Grupo de Trabajo Ad Hoc “MERCOSUR 30 años” (GTAH M30)





La delegación de Argentina, en su condición de coordinación del GTAH M30, realizó un balance de las actividades realizadas por el Grupo desde su conformación y se refirió al acto de cierre del programa conmemorativo que tendrá lugar el 25/03/22, en el Edificio MERCOSUR.

La CRPM agradeció el trabajo del Grupo y acordó mantener una reunión informal para la coordinación de aspectos organizativos del evento el día 23/03/22.

3.2. Grupo de Trabajo sobre Política Comunicacional del MERCOSUR (GT PCM)



La delegación de Paraguay informó los resultados de las XXII y XXIII reuniones del GT PCM, realizadas los días 24/02/22 y 14/03/22 respectivamente, comentando sobre el proceso de evaluación de la propuesta de Plan Estratégico de Comunicación (PEC) para el período 2022-2023 y la implementación de la Decisión CMC N° 06/21 sobre sitios web oficiales del MERCOSUR.



La CRPM agradeció el trabajo realizado por el Grupo y con relación a la propuesta de PEC, para el período 2022-2023, acordó elevarlo a consideración del GMC (**Anexo VIII**).

3.3. Grupo de Trabajo sobre Plataforma MERCOSUR de Formación (GT PMF)

La delegación de Uruguay, en su condición de coordinación del GT PMF, informó los resultados de la XI Reunión del Grupo, realizada el 11/03/22, y comentó el plan de trabajo definido en ese ámbito para avanzar en la etapa piloto de implementación de la Plataforma.

3.4. Grupo de Trabajo sobre monitoreo de la productividad de los foros y sus programas de trabajo (GT MP)

La delegación de Brasil, en su condición de coordinación del GT MP, informó los resultados de la XXVI Reunión del Grupo, realizada el 15/03/22, destacando las consideraciones realizadas en ese ámbito con relación al contenido del informe de evaluación presentado en diciembre pasado y el intercambio sobre acciones que podrían sugerirse en base a las conclusiones de dicho informe; entre otros aspectos.

La CRPM tomó nota de las consideraciones del Grupo y acordó mantener el tema en agenda.

4. OTROS ASUNTOS

4.1. Presentación del documento elaborado por la SM "Evolución de la agenda según el acervo normativo del proceso de integración"

La SM presentó el documento "Evolución de la agenda según el acervo normativo del proceso de integración" (**Anexo X**) realizado como aporte a los trabajos de conmemoración del 30º aniversario del MERCOSUR y que consiste en un relevamiento de los objetivos fundacionales del MERCOSUR, a través de la revisión de fuentes documentales y normativas.

Las delegaciones felicitaron a la SM por el trabajo realizado.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

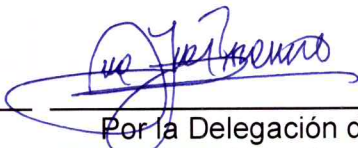
Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Comunicación UTF N° 12/22 - Informe de la UTF sobre trasposición de recursos entre componentes del presupuesto del proyecto ""Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Tramo Concepción-Puerto Vallemí"


Anexo V	Comunicación UTF N° 14/22 - aclaraciones de FONPLATA con relación al último reporte trimestral de desempeño de la cartera de inversiones
Anexo VI	Comunicación UTF N° 15/22 - Informe de auditoría externa integral final de la Subunidad Ejecutora de Bolivia del proyecto "Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA)"
Anexo VII	Comunicación UTF N° 17/22 - Informe de inspección técnica realizada al proyecto "Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción - 2ª Etapa y Conexión (Av. Primer Presidente) con la Ruta Nacional N° 9"
Anexo VIII	Propuesta de Plan Estratégico de Comunicación para el período 2022-2023
Anexo IX	Documento "Evolución de la agenda según el acervo normativo del proceso de integración" elaborado por la SM


 Por la Delegación de Argentina
Mariano Kestelboim


 Por la Delegación de Brasil
Antonio Simões


 Por la Delegación de Paraguay
Didier Olmedo


 Por la Delegación de Uruguay
Ana Inés Rocanova


 Por la Delegación de Bolivia
Esteban Catarina Mamani